

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN F

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SUBSECCIÓN "F" POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PROCEDE A NOTIFICAR A LAS PARTES, LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

E D I C T O No. 2

PROCESO 253073331001201000131 02
CLASE DE PROCESO NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE CARLOS FELIPE BURGOS MIRANDA Y OTROS
DEMANDADO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
FECHA SENTENCIA TREINTA (30) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTE (2020)
MAGISTRADO PATRICIA SALAMANCA GALLO

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar a las partes la anterior sentencia, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) días, hoy **19/01/2021 a las 8 a. m.**


LUZ MERY RODRÍGUEZ BELTRÁN
Oficial Mayor



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

CERTIFICO: Que este negocio permaneció fijado en EDICTO en un lugar público de la Secretaría por el término legal y se desfija hoy **21/01/2021 a las 5 P. M.**


LUZ MERY RODRÍGUEZ BELTRÁN
Oficial Mayor

